



***ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN PARA LA
ESPECIALIZACIÓN INTELIGENTE
DE LA REGIÓN DE MURCIA 2014-2020***

INFORME DE EJECUCIÓN 2017

27 de diciembre de 2018

“Una manera de hacer Europa”

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Índice

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	PRESUPUESTO EJECUTADO	5
2.1.	<i>Fondos Públicos</i>	6
2.2.	<i>Fondos del sector privado directamente ligados a las operaciones ejecutadas</i>	7
2.3.	<i>Fondos captados del extranjero</i>	8
2.4.	<i>Resumen presupuestario</i>	8
3.	ACTUACIONES DE LA RIS3.	11
3.1.	<i>Línea Estratégica: ESPECIALIZACIÓN. Capacidades</i>	12
3.1.1.	Iniciativa IE1: Estimular la generación de conocimiento	12
3.1.2.	Iniciativa IE2: Fomentar la creación de empresas surgidas del “descubrimiento emprendedor”	20
3.1.3.	Iniciativa IE3: Favorecer la carrera investigadora en las empresas mediante contratos para la realización de tesis doctorales.....	24
3.2.	<i>Línea Estratégica: INTERNACIONALIZACIÓN. Economía abierta</i>	25
3.2.1.	Iniciativa II1: Capacitar a la empresa para desarrollar estrategias de especialización en la economía global.....	25
3.2.2.	Iniciativa II3: Fomentar la integración de las empresas regionales en las cadenas de valor globales.....	26
3.3.	<i>Línea Estratégica: HIBRIDACIÓN. Cooperación y redes</i>	29
3.3.1.	Iniciativa IH1: Promover proyectos estratégicos RIS3Mur.	29
3.3.2.	Iniciativa IH5: Fomentar una cultura de la innovación entre AAPP, empresas, investigadores y sociedad.	31
4.	INDICADORES DE EJECUCIÓN	34
5.	INDICADORES DE CONTEXTO	36
6.	ANEXO I: SINERGIAS.....	38

1. Introducción

Transcurridos más de cuatro años desde la aprobación de la RIS3Mur en Consejo de Gobierno de 7 de marzo de 2014, se elabora este segundo **informe de ejecución** con el objeto de informar de los avances que se han producido en la implementación de la Estrategia a lo largo de la **anualidad 2017**.

El primer informe que se presentó abarcaba el período comprendido entre las anualidades 2014 y 2016. Como se señalaba en dicho informe, los primeros años de ejecución vinieron marcados por un conjunto de circunstancias que ralentizaron la marcha inicial de la Estrategia como, por ejemplo, la diferencia temporal de más de un año entre la aprobación de la RIS3Mur y el Programa Operativo FEDER 2014-2020 de la Región de Murcia.

El efecto de este retraso en la aprobación del Programa Operativo Regional se minimiza con el esfuerzo en la puesta en marcha de las actuaciones en el marco de la RIS3Mur.

Otra de las causas identificadas de la ralentización inicial vino por la necesidad de establecer, a petición de la UE, dos planes de acción que mejorasen tanto el mecanismo de seguimiento y evaluación como la definición del marco presupuestario disponible para la investigación y la innovación, que conllevaron la necesidad de revisar la Estrategia.

Una vez superadas estas circunstancias iniciales, la ejecución de la Estrategia va alcanzando el ritmo previsto para esta anualidad de la forma que se detalla en el presente informe. Así, la ejecución de Fondos Públicos alcanza un total de 24,2 M € en el año 2017, lo que supone que se mantiene la línea de los años anteriores. Por otra parte, los Fondos del sector privado superan los 50,8 M € y los Fondos captados del extranjero ascienden a 7,5 M €.

La suma de estos fondos suponen una **ejecución total de 82,6 M € en la anualidad 2017, que representa un aumento de casi el 25% con respecto al año anterior (66,5 M en 2016)**.

El contenido de este informe se centra, por un lado, en el detalle presupuestario desagregado por tipo de fondo y por línea estratégica, incluidas las iniciativas de cada una de ellas.

Por otro lado, se detallan las actuaciones de la RIS3Mur, enmarcadas por tipo de acción, iniciativa y línea estratégica. En la descripción de las actuaciones se incluye el organismo gestor responsable, su alineación con el PO FEDER, la ejecución presupuestaria de las mismas y los indicadores de ejecución asociados.

Debido a la importancia de medir el efecto de estas actuaciones, este informe contiene un apartado específico con el detalle de los indicadores de ejecución donde se puede observar el coeficiente de logros alcanzado hasta el momento.

Como en el informe de ejecución de las anualidades anteriores, se ha procedido a actualizar los indicadores de contexto en su correspondiente apartado, según disponibilidad a la fecha de indicadores oficiales relativos a la Región de Murcia.

Este informe culmina con un apartado donde se describen las Sinergias entre las acciones de la Estrategia RIS3Mur con otras actuaciones identificados en ámbitos relacionados con la I+D+i.

2. Presupuesto ejecutado

El presupuesto ejecutado para el desarrollo de la RIS3Mur corresponde tanto a la financiación pública como a la privada.

La financiación pública se compone tanto de los recursos provenientes de los Fondos Estructurales y de Inversión como de los Fondos propios de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, así como de aportaciones de la Administración General del Estado, especialmente los gestionados por el CDTI, que van dirigidos a dinamizar la inversión empresarial.

Por otra parte, la financiación privada es la suma de las inversiones procedentes de las Empresas y de las Instituciones Privadas sin Fines de Lucro (IPSFL).

Por último, se cuenta con fondos captados del extranjero entre los que se encuentra Horizonte 2020 y el Programa LIFE, entre otros.

A continuación, se pasa a detallar el presupuesto ejecutado tanto en Fondos Públicos, Fondos Privados, así como la captación de fondos provenientes del extranjero para la anualidad 2017.

Nota metodológica:

El presupuesto ejecutado que se refleja en este informe corresponde al gasto comprometido, es decir, al gasto elegible a priori para el Programa Operativo correspondiente, si bien puede sufrir ajustes futuros asociados tanto a la ejecución real como a posibles cambios de contexto y resultados. Se considera gasto comprometido cuando exista una resolución de concesión para las órdenes de ayuda, para los convenios será la publicación del decreto y la firma del convenio, y para los contratos, se computará el momento de su adjudicación y firma.

Por tanto, la ejecución que se muestra es la que se incorpora a medida que se va adjudicando el presupuesto conforme a las distintas actuaciones que se vayan realizando. Esta manera de presentar la ejecución presupuestaria permite aportar, de forma anticipada, una visión general de dónde se están asignado los importes, lo que permite a los órganos de gobierno de la RIS3Mur tomar decisiones de forma más rápida que compensen las posibles desviaciones en relación a la planificación inicial. No obstante, llegado el momento se hará la justificación oficial de las operaciones financiadas que corresponda, teniendo en cuenta cada fuente presupuestaria de la RIS3Mur.

El presupuesto de la RIS3Mur incluye cantidades provenientes del PO plurirregional de la Administración General del Estado. En este informe de ejecución sólo se ha tenido en cuenta la información a la que se tiene acceso, fundamentalmente a través del Convenio del Instituto de Fomento de la Región de Murcia con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI). En este sentido, la ejecución presupuestaria de la RIS3Mur es superior a la mostrada en este documento, pues deberían incluirse dichas cantidades de las que no se dispone de información.

2.1. Fondos Públicos

En 2017 se han ejecutado un total de 24.242.436,33€, que provienen de las siguientes fuentes:

- **Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos “EIE”)**
- **Fondos propios afectados de la CARM**
- **Fondos propios de la CARM**
- **Fondos públicos externos nacionales.**

Teniendo en cuenta esta clasificación, se ha ejecutado un total de 10.324.536,38€ correspondientes a la cofinanciación europea (FEDER, FEADER, FEMP, FSE), 2.556.378,95€ de Fondos propios afectados de la CARM (son los que acompañan a la financiación europea anterior), 118.499,00€ de Fondos Propios CARM y 11.243.022,00€ de Fondos públicos externos nacionales, que incluyen lo siguiente:

En el marco del convenio para la promoción y la financiación de la I+D+i entre el Instituto de Fomento de la Región de Murcia y el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), cabe indicar que, en la anualidad 2017, se han financiado 69 proyectos empresariales por una inversión total de 40.775.845,00 €, siendo la aportación del CDTI de 11.243.022,00€.

La información anterior queda reflejada en la siguiente tabla resumen, donde se añaden los datos acumulados del período 2014-2016 y también el total ejecutado.

	2014-2016	2017	TOTAL
Total ejecutado	81.197.265,66	24.242.436,33	105.439.701,99
Fondos EIE	20.763.269,56	10.324.536,38	31.087.805,94
Fondos propios afectados CARM	4.805.889,69	2.556.378,95	7.362.268,64
Fondos propios CARM	7.525.531,80	118.499,00	7.644.030,80
Fondos públicos externos nacionales	48.102.574,61	11.243.022,00	59.345.596,61

La financiación pública total, tanto regional como nacional, ha superado los 24 millones de euros en esta anualidad; la ejecución acumulada 2014-2017 (105,4 M €), por tanto, alcanza el 96,7% de la prevista en el marco presupuestario de la Estrategia (109 M €).

La ejecución 2017 de Fondos regionales EIE, junto a los fondos propios de la CARM afectados, asciende a un total de 12,9 M €, siendo un 52% superior a la media de ejecución anual en el periodo 2014-2016.

La contribución pública nacional conocida a la fecha a la RIS3Mur, es decir, la del CDTI, ha ascendido a 11,2 millones de euros en proyectos empresariales I+D+i, algo inferior a la del año 2016; no obstante, existen otras contribuciones provenientes del PO Plurirregional Crecimiento Inteligente (Objetivos Temáticos 1 al 3) que deberían sumarse a la cifra anterior, una vez conocidas, elevando así la contribución pública a la RIS3Mur por encima de la previsión del Marco Presupuestario hasta el año 2017.

El presupuesto ejecutado de Fondos propios CARM no ha sido significativo en 2017, debido a que, principalmente en la anualidad 2015, se comprometió el presupuesto total de los proyectos plurianuales 2015-2017 de los programas de Apoyo a Grupos competitivos investigación básica y aplicada, así como a los Grupos y unidades de excelencia. La contribución para proyectos 2017 de dicho compromiso en 2015 fue de 1,3 M €, cantidad no incluida en la anualidad 2017.

2.2. Fondos del sector privado directamente ligados a las operaciones ejecutadas

En cuanto a los fondos dinamizados en el sector privado, la siguiente tabla muestra que esta cifra asciende a un total de **50.805.153,30€**, alcanzando la parte apalancada por las actuaciones regionales 10 millones de euros, acompañando así de forma creciente a la inversión pública de la CARM.

	2014-2016	2017	TOTAL
Total ejecutado	78.585.114,82	50.805.153,30	129.390.268,12
Sector Privado (por actuaciones regionales)	18.138.014,17	10.029.308,30	28.167.322,47
Sector Privado (por actuaciones nacionales)	60.447.100,65	40.775.845,00	101.222.945,65

Se observa que la inversión privada ligada a las actuaciones de la Estrategia RIS3Mur en 2017 supera los 50 millones de euros, cifra superior en un 67% a la prevista inicialmente en el marco presupuestario de la RIS3Mur, de 30,4 millones para 2017. La aportación privada 2014-2017 es un 50% superior a la presupuestada inicialmente para el periodo 2014-2017.

2.3. Fondos captados del extranjero

En el año 2017 se han captado fondos para apoyar proyectos de I+D+i en cooperación internacional por valor de 8.399.224,00€. De estos, **7.536.643,00€** **proviene del Programa Horizonte 2020** (provenientes de la UE), según datos oficiales de los organismos representantes de estos programas en España. Estos datos corresponden al retorno obtenido por proyectos directamente relacionados con los ámbitos de especialización RIS3Mur.

	2014-2016	2017	TOTAL
Total ejecutado	17.642.003,00	7.536.643,00	25.178.646,00
Programa Horizonte 2020	17.642.003,00	7.536.643,00	25.178.646,00
Programa LIFE (*)	0,00	N.D.	0,00
Programas MULTI Y BILATERALES (**)	2.169.738,00	862.581,00	3.032.319,00

(*) En relación al Programa LIFE 2014-2020, no se incorporan a la tabla anterior los datos que corresponden a la participación de entidades de la Región de Murcia en estos proyectos por falta de disponibilidad de los mismos.

(**) En la tabla anterior, se incluyen **862.581,00€** de Programas Multi y Bilaterales, puesto que apoyan proyectos internacionales I+D+i, aunque su origen de fondos es nacional. Por ello, no computan como fondos provenientes del Extranjero, pero sí conviene reflejarlos puesto que se apoyan proyectos internacionales I+D+i en cooperación.

En conclusión, conviene resaltar la **importante captación de fondos del Extranjero, que asciende a más de 7,5 millones, provenientes en su gran mayoría del Programa europeo Horizonte 2020, y que supone superar la previsión inicial para todo el periodo 2014-2020, establecida en 18,1 millones en el marco presupuestario de la Estrategia RIS3Mur.** Todo ello, sin contar con la contribución del Programa LIFE, como ya se ha mencionado arriba.

2.4. Resumen presupuestario

El presupuesto total ejecutado en la anualidad 2017 asciende a un total de **82.584.232,63€**, de los cuales, 24.242.436,33€ corresponden a Fondos Públicos, 50.805.153,30€ a Fondos del sector privado y los 7.536.643,00€ restantes son fondos captados del extranjero.

	2014-2016	2017	TOTAL
Total ejecutado	177.424.383,48	82.584.232,63	260.008.616,11
Fondos Públicos	81.197.265,66	24.242.436,33	105.439.701,99
Fondos del sector privado	78.585.114,82	50.805.153,30	129.390.268,12
Fondos del extranjero	17.642.003,00	7.536.643,00	25.178.646,00

La ejecución presupuestaria 2017 es de 82,6 M €, casi un 20% superior a los 69 M € inicialmente previstos en el Marco Presupuestario RIS3Mur. Asimismo, la ejecución acumulada 2014-2017 es de 260 M €, casi un 30% superior a los 201 M € presupuestados.

La ejecución presupuestaria realizada por organismos regionales, incluida la financiación privada ligada a dichas operaciones, se focaliza en las Líneas Estratégicas de ESPECIALIZACIÓN, INTERNACIONALIZACIÓN e HIBRIDACIÓN de la Estrategia RIS3Mur. El reparto por iniciativas y anualidades es el que se muestra en las siguientes tablas:

Línea estratégica de Especialización

El total ejecutado en 2017 en la línea de Especialización asciende a 19.302.526,56 €, repartidos en los tres objetivos estratégicos:

- Fomentar la creación y transferencia del conocimiento (IE1.1, IE1.2, IE1.3, IE1.4): 18.147.927,60€.
- Impulsar el emprendimiento y la creación de empresas valorizando el conocimiento (IE2.1): 906.903.96€.
- Potenciar la formación y la especialización de los recursos humanos (IE3.4): 247.695,00€.

	2014-2016	2017	TOTAL
Total ejecutado	40.836.721,19	19.302.526,56	60.139.247,75
IE1.1. Ayudas a la realización de proyectos de I+D+i en cooperación.	17.872.205,60	14.292.637,60	32.164.843,20
IE1.2. Identificación, evaluación y apoyo a los grupos de excelencia investigadora RIS3Mur.	7.242.153,00	60.000,00	7.302.153,00
IE1.3. Impulsar una estrategia de especialización y prestación de servicios y proyectos I+D+i de las Redes de CCTT y AEIs	6.900.000,00	3.000.000,00	9.900.000,00

(Cluster).			
IE1.4. Fortalecimiento de las infraestructuras científicas, tecnológicas, de comunicaciones y su especialización.	3.660.876,00	795.290,00	4.456.166,00
IE2.1. Apoyo a las incubadoras de ideas, alojamiento y asesoramiento de start ups, spin off universitarias así como a su financiación con capital semilla, business angels, etc.	4.996.376,19	906.903,96	5.903.280,15
IE3.4. Capacitación para la innovación.	165.110,40	247.695,00	412.805,40

Línea Estratégica Internacionalización

Esta línea supone 875.175,45€ ejecutados en 2017, repartido en un mismo objetivo estratégico que es Apoyar las capacidades económicas y de conocimiento de la Región de Murcia y su integración en la economía global.

	2014-2016	2017	TOTAL
Total ejecutado	8.731.660,83	875.175,45	9.606.836,28
II1.2. Apoyo a la innovación mediante servicios avanzados prestados a las empresas.	1.439.379,30	90.000,00	1.529.379,30
II1.3. Extensión de la economía digital y de los servicios para la mejora de la competitividad de las empresas.	1.764.191,35	0,00	1.764.191,35
II3.1. Asesoramiento, búsqueda de socios y financiación de proyectos I+D+i internacionales.	187.037,50	241.495,00	428.532,50
II3.3. Fomento de la internacionalización de la empresa murciana.	5.341.052,68	543.680,45	5.884.733,13

Línea Estratégica Hibridación

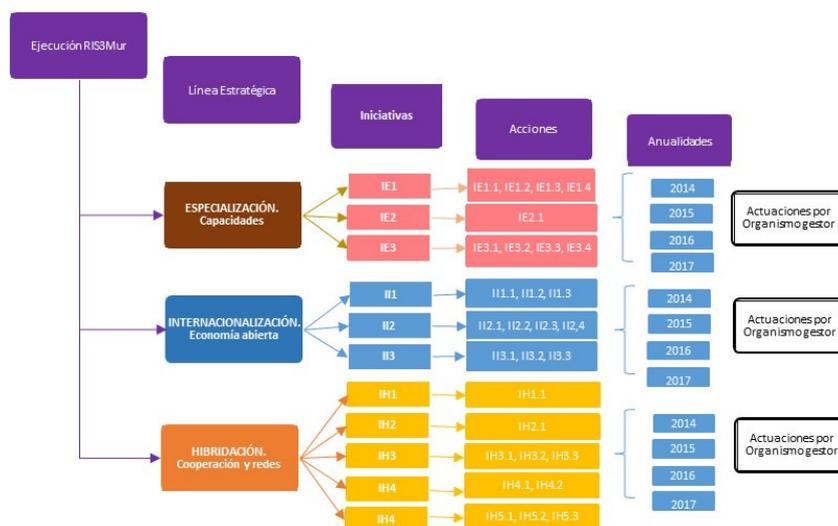
Por último, la Línea Estratégica de Hibridación asciende a 2.851.020,62 € relativos al impulso de proyectos estratégicos en cooperación público-privada, y acciones de sensibilización y difusión social de la cultura científica y de innovación.

	2014-2016	2017	TOTAL
Total ejecutado	2.858.497,48	2.851.020,62	5.709.518,10
IH1.1. Impulso a proyectos estratégicos en cooperación público-privada.	2.838.640,00	2.839.639,70	5.678.279,70
IH2.1. Organización y promoción de eventos y foros para la prospección, identificación e intercambio de necesidades y soluciones tecnológicas.	3.000,00	0,00	3.000,00
IH3.1. Círculos de innovación temáticos para la identificación de necesidades empresariales, su conexión con la oferta de conocimiento y el descubrimiento emprendedor.	500,00	0,00	500,00
IH5.1. Premios a la innovación empresarial y a los jóvenes investigadores.	16.357,48	0,00	16.357,48
IH5.2. Acciones de sensibilización y difusión social de la cultura científica y de innovación.	0,00	11.380,92	11.380,92

3. Actuaciones de la RIS3.

A continuación, se presentan las actuaciones ejecutadas a lo largo de la anualidad 2017 acompañadas del presupuesto ejecutado y los indicadores de ejecución asociados, si bien en los epígrafes correspondientes se presenta la información financiera agregada, así como la ejecución física del conjunto de actuaciones.

La información se presenta diferenciada por las tres Líneas Estratégicas de ESPECIALIZACIÓN, INTERNACIONALIZACIÓN e HIBRIDACIÓN. A su vez, cada una de ellas se desglosa por Iniciativas, Acciones y anualidades para actuación y organismo gestor. El siguiente esquema es explicativo del modo en que se ordena la información:



3.1. Línea Estratégica: ESPECIALIZACIÓN. Capacidades

3.1.1. Iniciativa IE1: Estimular la generación de conocimiento

3.1.1.1. Acción IE1.1: Ayudas a la realización de proyectos de I+D+i en cooperación

- **PROGRAMA DE AYUDAS A EMPRESAS HABILITADORAS DE TECNOLOGÍAS (INDUSTRIA4.0).**

Objetivo Específico PO FEDER: 3.4.2 *Promover la innovación de las PYME y la cooperación para la innovación en todos los ámbitos.*

Organismo gestor: Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO).

Descripción de la actuación:

Ayudas para fomentar la consolidación de las Empresas Habilitadoras de Tecnologías Industria 4.0 a través de la innovación en el desarrollo de productos para la transformación digital de las empresas, de forma que se pueda llegar a actuar en diferentes sectores productivos a los que ya se interactúa o bien para lograr un posicionamiento en otros mercados por parte de la empresa solicitante.

Las empresas beneficiarias han de cumplir los siguientes requisitos:

- que sean PYMEs y que estén válidamente constituidas en el momento de presentación de la solicitud de ayuda, siempre que sean Empresas Habilitadoras de Tecnologías de la Industria 4.0 (HI40).

- que desarrollen las actividades subvencionadas dentro del ámbito geográfico de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, mediante un centro de trabajo abierto en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

- que su actividad se enmarque en los ámbitos considerados prioritarios en la Estrategia de Especialización Inteligente de la Región de Murcia.

Los Habilitadores de Tecnologías 4.0 son empresas que deben disponer de fabricación, desarrollo e implementación de alguna de las siguientes tecnologías:

1.- Aplicaciones de gestión intraempresa/interempresas: soluciones de inteligencia (Big Data & Analytics) y control, plataformas colaborativas.

2.- Comunicaciones y tratamiento de datos: ciberseguridad, computación i-cloud, conectividad y movilidad.

3.- Hibridación mundo físico y digital: fabricación aditiva, realidad virtual y realidad aumentada, robótica avanzada, sensores y sistemas embebidos.

Ejecución presupuestaria:

En el año 2017, se han ejecutado 500.000,00€, de los cuales 400.000,00€ son con cargo al PO Regional y los 100.000,00€ restantes corresponden a Fondos propios afectados de la CARM. Los fondos privados movilizados han sido 1.620.714,05€.

Indicadores de ejecución:

E01. Empresas que reciben ayudas. 21 empresas

E04. Proyectos de I+D+i apoyados. 21 proyectos

E11. Inversión privada en proyectos apoyados y/o cofinanciados. 1.621 (Inversión privada en miles de euros).

▪ **AYUDAS I+D EMPRESARIAL**

Objetivo Específico PO FEDER: 1.2.1 *Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas y apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras.*

Organismo gestor: Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO).

Descripción de la actuación:

El objeto de este programa de ayudas es el desarrollo por parte de las PYMES de la Región de proyectos de carácter tecnológico, en el marco de la Estrategia de Especialización Inteligente (RIS3Mur, www.carm.es/ris3), con el objetivo de establecer una clara mejora competitiva de la empresa con actuaciones de investigación industrial y desarrollo experimental.

Se pretende fomentar la cooperación y la transferencia de tecnología y conocimiento de empresas, centros tecnológicos, universidades y otros organismos de investigación, con el fin de desarrollar productos o procesos más innovadores y competitivos a nivel internacional. Este programa tiene también por objetivo crear y fortalecer los vínculos entre las empresas y las unidades de I+D de los mencionados organismos para el desarrollo en el futuro de actuaciones de investigación industrial y desarrollo experimental.

Ejecución presupuestaria:

En el año 2017, se han ejecutado 2.000.000,00€, de los cuales 1.600.000,00€ son con cargo al PO Regional y los 400.000,00€ restantes corresponden a Fondos propios afectados de la CARM. Los fondos privados movilizados ascienden a 7.172.021,14€.

Indicadores de ejecución:

E01. Empresas que reciben ayudas. 57 empresas.

E10. Empresas que introducen productos nuevos para la empresa o mercado. N/D.

E11. Inversión privada en proyectos apoyados y/o cofinanciados (miles de euros). 7.172€ de inversión privada

E03. Empresas que cooperan con centros de investigación. N/D.

E04. Proyectos de I+D+i apoyados. N/D.

▪ **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EL IMIDA**

Objetivo Específico PO FEDER: 1.2.3 *Fomento y generación de conocimiento de frontera y de conocimiento orientado a los retos de la sociedad, desarrollo de tecnologías emergentes.*

Organismo gestor: Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario (IMIDA).

Descripción de la actuación:

Realización de proyectos de investigación por parte del IMIDA en coordinación con los sectores productivos agrarios, con objeto de aumentar la competitividad del tejido productivo regional y con una orientación a resultados, de manera que se proporcionen soluciones a las necesidades de las empresas del sector.

Ejecución presupuestaria:

En el año 2017, continua la ejecución de los 18 proyectos que están en marcha por un importe de 2.999.902,41 €, de los cuales 2.399.921,93 son con cargo al PO Regional y los 599.980,48 € restantes se corresponden a Fondos propios de la CARM.

Indicadores de ejecución:

E04. Proyectos de I+D+i apoyados. 18 Proyectos apoyados.

3.1.1.2. Acción IE1.2: Identificación, evaluación y apoyo a los grupos de excelencia investigadora RIS3Mur

▪ DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE MEJORA GENÉTICA EN DORADA.

Objetivo Específico PO FEMP: a) Apoyo a la consolidación del desarrollo tecnológico, la innovación y la transferencia de conocimiento (Prioridad II).

Organismo gestor: Dirección General de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura

Descripción de la actuación:

El objeto es el desarrollo de técnicas que favorezcan la mejora genética de la dorada (*Sparus aurata*), por tratarse de una especie que tiene un importante peso económico en la acuicultura mediterránea, a través de una mejora en la selección de los reproductores.

Se ha desarrollado mediante concesión directa al Instituto Español de Oceanografía, a la Universidad Politécnica de Cartagena y a la Universidad de Murcia.

Objetivos específicos

- a) Establecimiento de una población base de reproductores (F0).
- b) Obtención de la población (F1) a partir de los reproductores (F0) y maximizando la contribución en términos del número de familias a través de puestas masales controladas.
- c) Asignación de parentesco entre las poblaciones F0 y F1, mediante la multiplex de marcadores microsatélites puesta a punto en el proyecto PROGENSA.
- d) Estimación de las heredabilidades de dichos caracteres y de las correlaciones genéticas y fenotípicas entre estos, comparándolas con los resultados anteriores.
- e) Selección de los mejores reproductores de la F0 a partir de la información de sus descendientes, utilizando metodología BLUP y minimizando consanguinidad.

De esta forma el sector industrial dispondrá de una información que le permita tomar decisiones más adecuadas de cara a explotar la rentabilidad de sus poblaciones sin modificar sustancialmente su idiosincrasia de producción.

Ejecución presupuestaria:

En el año 2017, aunque la actuación se ha seguido desarrollando, no ha tenido lugar ejecución presupuestaria.

Indicadores de ejecución:

E02. Ayudas a entidades de I+D+i. 3 entidades.

E04. Proyectos de I+D+i apoyados. 1 proyecto.

- **INVESTIGACIÓN SOBRE LOS EFECTOS DE LA RESERVA MARINA DE LA ZONA DE CABO DE PALOS-ISLAS HORMIGAS.**

Objetivo Específico PO FEMP: e) el apoyo a la consolidación del desarrollo tecnológico, la innovación, incluido el aumento de la eficiencia energética, y la transferencia de conocimientos (Prioridad I)

Organismo gestor: Dirección General de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura

Descripción de la actuación:

Seguimiento de los efectos derivados de la declaración de la zona de Cabo de Palos-Islas Hormigas como reserva marina por Decreto n.º 15/1995, de 31 de marzo (en aguas interiores), y Orden Ministerial de 22 de junio de 1995 (en aguas exteriores), en especial sobre las poblaciones de especies piscícolas de interés comercial.

Se ha desarrollado mediante concesión directa a la Universidad de Murcia.

Objetivos específicos

- a) Efecto de la protección sobre el poblamiento de peces litorales de fondos rocosos de la reserva y zonas no protegidas (Cabo Tiñoso y Cabo Cope)
- b) Seguimiento de la pesca artesanal en Cabo de Palos y otras zonas del litoral murciano (Cabo Tiñoso, Cabo Cope).
- c) Impacto de la actividad turística subacuática sobre los fondos de la reserva marina.
- d) Establecimiento de un protocolo de monitoreo del cambio climático en la reserva marina y otras zonas del litoral murciano.

Así, los resultados obtenidos han servido de base para mejorar la gestión de la reserva marina, adoptando el diseño de actuaciones relacionadas con el uso público de la misma, tanto para la regulación del flujo de visitantes como la regulación del sector pesquero que faena en la zona, considerándose por todo ello plenamente justificado el interés público de la ayuda.

Ejecución presupuestaria:

En el año 2017 se han ejecutado 30.000,00€, de los cuales 22.500,00 € son con cargo al PO Regional y los 7.500,00 € restantes corresponden a Fondos propios afectados de la CARM.

Indicadores de ejecución:

E02. Ayudas a entidades de I+D+i. 1 entidad.

E04. Proyectos de I+D+i apoyados. 1 proyecto.

▪ **RED DE SEGUIMIENTO DE LAS PRADERAS DE POSIDONIA OCEÁNICA Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL LITORAL DE LA REGIÓN DE MURCIA.**

Objetivo Específico PO FEMP: b) la protección y la recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas acuáticos; (Prioridad I)

Organismo gestor: Dirección General de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura

Descripción de la actuación:

La Red de Seguimiento de las praderas de *Posidonia oceánica* en el litoral de la Región de Murcia es un proyecto dirigido al seguimiento temporal a largo plazo para la evaluación del estado biológico de los «algares» o praderas submarinas de la fanerógama marina endémica *Posidonia oceánica*, en relación tanto con su dinámica natural como con el impacto humano

Se ha desarrollado mediante concesión directa al Instituto Español de Oceanografía.

Objetivos específicos

- a) Establecer una red de estaciones de seguimiento en el litoral de la Región de Murcia para determinar el estado del hábitat de las praderas submarinas de *Posidonia oceánica* y su estabilidad en el tiempo.
- b) Obtención de información científicamente válida y fiable sobre el estado del ecosistema marino costero mediante la medición anual de descriptores del estado biológico de las praderas de fanerógamas marinas en la red de estaciones establecida.
- c) Obtención de información sobre la necesidad de implantar o reforzar arrecifes de protección de pradera de *Posidonia oceánica* en zonas desprotegidas o protegidas insuficientemente, y valoración del efecto de los módulos preexistentes.
- d) Seguimiento y evaluación de los efectos del alga tropical invasora *Caulerpa racemosa* sobre los hábitats de fanerógamas marinas en la Región de Murcia.

e) Implantar y coordinar una red de voluntariado a través de los clubes y centros de buceo de la Región de Murcia que participen en el desarrollo del programa conjuntamente con el equipo científico responsable del proyecto.

f) Desarrollar acciones formativas y divulgativas dirigidas a los voluntarios de la red y al público interesado en general.

g) Creación de una de base datos sobre el estado de las praderas de fanerógamas marinas en el litoral de la Región de Murcia aplicable a diversos aspectos relacionados con la gestión del medio marino (evaluación de hábitats de interés pesquero, arrecifes artificiales, reservas marinas, biodiversidad, EIA, PVA, DIA).

h) Mantener interconexión y coordinación con otras redes de vigilancia y voluntariado ya existentes en otras Comunidades Autónomas con vistas al establecimiento de una red nacional de seguimiento de fanerógamas marinas.

i) Creación de una red local de registradores sumergibles de temperatura para la obtención de series temporales a largo plazo de esta variable a lo largo de la columna de agua, que permita detectar y determinar la intensidad y frecuencia de anomalías térmicas relacionadas con los efectos del cambio climático global en los ecosistemas marinos de la Región de Murcia.

La información obtenida a través de este proyecto (una vez procesada y analizada) puede ser utilizada directamente por los diferentes organismos de gestión autonómica y estatal implicados en el manejo y ordenación de los recursos marinos costeros y el control de la actividad humana en el litoral.

Ejecución presupuestaria:

En el año 2017 se han ejecutado 30.000,00€, de los cuales 22.500,00 € son con cargo al PO Regional y los 7.500,00 € restantes corresponden a Fondos propios afectados de la CARM.

Indicadores de ejecución:

E02. Ayudas a entidades de I+D+i. 1 entidad.

E04. Proyectos de I+D+i apoyados. 1 proyecto.

3.1.1.3. Acción IE1.3: Impulsar una estrategia de especialización y prestación de servicios y proyectos I+D+i de las Redes de CCTT y AEIs (Cluster)

- **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS I+D+I DIRIGIDOS A EMPRESAS, A TRAVÉS DE LOS CENTROS TECNOLÓGICOS**

REGIONALES. ESPECIALIZACIÓN DE CENTROS TECNOLÓGICOS EN ACTIVIDADES Y TECNOLOGÍAS RIS3.

Objetivo Específico PO FEDER: 1.2.2 Transferencia y difusión de tecnología y cooperación entre empresas y universidades u otros centros de investigación.

Organismo gestor: Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO).

Descripción de la actuación:

Financiación de los servicios y actuaciones dirigidas a empresas, de los nueve Centros Tecnológicos existentes, para que incorporen innovaciones en productos/servicios, procesos y métodos de organización y gestión. El objetivo final es incrementar la inversión privada en I+D+i a través de la colaboración de estas estructuras con las empresas.

Así mismo, se lleva a cabo la promoción de estos servicios y actuaciones, con el objetivo de aumentar el número de empresas asociadas a los mismos.

Paralelamente, se continua con los trabajos de especialización y focalización de los Centros en tecnologías/ámbitos de actividad alineados con la RIS3 regional, así como en la detección de iniciativas colaborativas y formalización de alianzas tanto en el ámbito nacional (con otras Comunidades Autónomas) como internacional. En particular, se incentivan las inversiones de los CCTT en equipamiento científico-tecnológico alineado con prioridades RIS3.

Ejecución presupuestaria:

En el año 2017 se han ejecutado 3.000.000,00 €, 2.400.000,00 € con cargo al PO Regional y los 600.000,00 € restantes corresponden a Fondos propios afectados de la CARM.

Indicadores de ejecución:

E02. Ayudas a entidades de I+D+i. 9 entidades.

E004. Proyectos I+D+i apoyados. 55 proyectos.

E012. Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización/dinamización. 5.115 empresas

3.1.1.4. Acción IE1.4: Fortalecimiento de las infraestructuras científicas, tecnológicas, de comunicaciones y su especialización.

▪ AMPLIACIÓN RED CTNET

Objetivo Específico PO FEDER: 2.1.1 *Fomentar el despliegue de redes y servicios para garantizar la conectividad digital.*

Organismo gestor: Dirección General de Informática, Patrimonio y Telecomunicaciones /Fundación Integra.

Descripción de la actuación:

Puesta en marcha de los enlaces de fibra oscura IMIDA-Arrixaca y San Javier-Parque Tecnológico de Fuente Álamo, ambos a 10Gbps, y finalización de los enlaces de fibra óptica en modalidad IRU (Indefeasible Right of Use, derecho irrevocable de uso) hasta el año 2037 entre los nodos del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario y el Campus de Ciencias del Deporte en San Javier

Adquisición de la electrónica de red (equipos de comunicaciones) para los nodos de CTnet en PCM y San Javier; de esta forma se cierra en fibra óptica el anillo completo de CTnet.

Por último, señalar que la CTNET tiene incidencia en todos los sectores de la RIS3Mur, pues es una infraestructura institucional para la interconexión de los centros regionales de I+D+i, tecnológicamente avanzada, con accesos de banda ancha y servicios telemáticos de última generación.

Ejecución presupuestaria:

En el año 2017 se han ejecutado 795.290 €, de los cuales 636.232,00 € son con cargo al PO Regional y los 159.058 € restantes corresponden a Fondos propios afectados de la CARM.

Indicadores de ejecución:

E002. Ayudas a entidades de I+D+i. 8 ayudas a entidades.

3.1.2. Iniciativa IE2: Fomentar la creación de empresas surgidas del “descubrimiento emprendedor”.

3.1.2.1. Acción IE2.1: Apoyo a las incubadoras de ideas, alojamiento y asesoramiento de start ups, spin off universitarias así como a su financiación con capital semilla, business angels, etc.

▪ CONVENIO CENTRO EUROPEO EMPRESAS E INNOVACIÓN CARTAGENA

Objetivo Específico PO FEDER: 3.1.2 *Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados.*

Organismo gestor: Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO).

Descripción de la actuación:

El CEEIC es una asociación privada sin ánimo de lucro, creada en el año 1992, promovida por el INFO con el objeto de favorecer e impulsar la creación de un tejido empresarial innovador y fomentar la incorporación de la innovación y la tecnología en las empresas existentes. Sus principales objetivos se centran en detectar, analizar y consolidar iniciativas empresariales, con un carácter innovador o diversificador, bien en producto, servicio o gestión empresarial. Para el logro de esos objetivos, el CEEIC ofrece una labor de consultoría y asesoramiento integral en todas las áreas funcionales de la empresa. Igualmente, dispone de instalaciones inmobiliarias en el edificio Parque de Empresas CEEIC, que permiten el alojamiento y tutela de emprendedores con iniciativas empresariales innovadoras durante los tres primeros años de funcionamiento de las mismas.

A modo enunciativo, los principales servicios que ofrece el CEEIC a emprendedores y empresarios innovadores son:

- Promoción del espíritu emprendedor en la sociedad, especialmente a edades tempranas en el ámbito educativo.
- Localización y orientación de emprendedores con iniciativas empresariales basadas en innovación.
- Consultoría especializada en Evaluación de Proyectos empresariales.
- Realización de estudios de mercado que permitan identificar actividades económicas emergentes o formas de innovación de las actividades tradicionales.
- Asesoramiento sobre fuentes de financiación de proyectos de I+D y puesta en marcha de iniciativas de base tecnológica.
- Servicios dirigidos a Instituciones Económicas regionales en la Captación y Desarrollo de Iniciativas Empresariales.
- Promoción, captación y selección de proyectos innovadores.
- Gestión e información de ayudas y subvenciones.
- Consultoría en todas las Áreas funcionales de la empresa (producción, costes, comercial y financiación).

Ejecución presupuestaria:

En el año 2017 se han ejecutado 350.000,00€, de los cuales 280.000,00€ con cargo al PO Regional y 70.000,00€ de los Fondos propios afectados de la CARM.

Indicadores de ejecución:

E11. Inversión privada en proyectos apoyados y/o cofinanciados (miles de euros). 44,5

E12. Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización/dinamización, con un total de 150 empresas.

E22. Empresas asesoradas/que incorporan tecnología para la mejora en sus procesos de gestión interna y de operaciones, con un total de 51 empresas asesoradas.

▪ **CONVENIO CENTRO EUROPEO EMPRESAS E INNOVACIÓN MURCIA**

Objetivo Específico PO FEDER: 3.1.2 *Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados.*

Organismo gestor: Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO).

Descripción de la actuación:

El CEEIM es una fundación privada sin ánimo de lucro, creada en junio del 2007, promovida por el INFO, con el objeto de favorecer e impulsar la creación de un tejido empresarial innovador y fomentar la incorporación de la innovación y la tecnología en las empresas existentes. Sus principales objetivos se centran en detectar, analizar y consolidar iniciativas empresariales, con un carácter innovador o diversificador, bien en producto, servicio o gestión empresarial. Para el logro de esos objetivos, el CEEIM ofrece una labor de consultoría y asesoramiento integral en todas las áreas funcionales de la empresa. Igualmente, dispone de instalaciones inmobiliarias en el edificio CEEIM, sito en el Campus Universitario de Espinardo, que permiten el alojamiento y tutela de emprendedores con iniciativas empresariales innovadoras durante los tres primeros años de funcionamiento de las mismas.

A modo enunciativo, los principales servicios que ofrece el CEEIM a emprendedores y empresarios innovadores son:

- Promoción del espíritu emprendedor en la sociedad, especialmente a edades tempranas en el ámbito educativo
- Localización y orientación de emprendedores con iniciativas empresariales basadas en innovación.
- Consultoría especializada en Evaluación de Proyectos empresariales.
- Realización de estudios de mercado que permitan identificar actividades económicas emergentes o formas de innovación de las actividades tradicionales.

- Asesoramiento sobre fuentes de financiación de proyectos de I+D y puesta en marcha de iniciativas de base tecnológica.
- Servicios dirigidos a Instituciones Económicas regionales en la Captación y Desarrollo de Iniciativas Empresariales.
- Promoción, captación y selección de proyectos innovadores.
- Gestión e información de ayudas y subvenciones.
- Consultoría en todas las Áreas funcionales de la empresa (producción, costes, comercial y financiación).

Ejecución presupuestaria:

En el año 2017 se han ejecutado 500.000,00€, de los cuales 400.000,00€ son con cargos al PO Regional (Objetivo Temático 3) y 100.000,00€ de Fondos propios de la CARM.

Indicadores de ejecución:

E11. Inversión privada en proyectos apoyados y/o cofinanciados (miles de euros). 80

E12. Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización/dinamización, con un total de 218 empresas.

E22. Empresas asesoradas/que incorporan tecnología para la mejora en sus procesos de gestión interna y de operaciones, con un total de 40 empresas asesoradas.

▪ **AYUDAS A EMPRESAS INNOVADORAS DE BASE TECNOLÓGICA (EIBTS)**

Objetivo Específico PO FEDER: 3.1.2 *Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados.*

Organismo gestor: Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO).

Descripción de la actuación:

Fomentar la creación, puesta en marcha y consolidación en la Región de Murcia de empresas innovadoras y de base tecnológica (EiBTs).

El programa permite dar cobertura a las necesidades de funcionamiento y desarrollo de estas empresas hasta su consolidación y hasta el tercer año desde el momento de su inscripción en el Registro Mercantil o, en su caso, en el registro que corresponda.

La ayuda consiste en subvención a fondo perdido con las siguientes intensidades, en función del año de constitución de la empresa:

- Empresas constituidas durante el segundo año anterior al de la convocatoria: 50%
- Empresas constituidas durante el año anterior al de la convocatoria: 55%
- Empresas constituidas durante el año corriente de la convocatoria: 60%

Ejecución presupuestaria:

En el año 2017, se han ejecutado 14.734,85€, de los cuales 11.787,20€ son con cargo al PO Regional y 2.947,65€ de Fondos propios afectados de la CARM. En cuanto a los fondos privados movilizados (inversión empresarial apalancada por los fondos públicos) el importe es de 42.169,11€.

Indicadores de ejecución:

E01. Empresas que reciben ayudas. 2 empresas

E10. Empresas que introducen productos nuevos para la empresa o mercado. 2

E11. Inversión privada en proyectos apoyados y/o cofinanciados (miles de euros). 42,17

3.1.3. Iniciativa IE3: Favorecer la carrera investigadora en las empresas mediante contratos para la realización de tesis doctorales.

3.1.3.1. Acción IE3.4: Capacitación para la innovación.

- **FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN DE PERSONAL DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN: FP-CICLO SUPERIOR**

Objetivo Específico PO FSE: 10.4.3 *Aumentar la participación en formación profesional dual y aprendizaje, estableciendo una relación directa con empresas.*

Organismo gestor: Dirección General de Comercio, Consumo y Simplificación Administrativa.

Descripción de la actuación:

Convocatoria de ayudas públicas para financiar la contratación laboral en prácticas durante 1 año de titulados de Formación Profesional de Grado Superior, para su formación en actividades de investigación en universidades, organismos públicos y privados de I+D y empresas innovadoras ubicadas en la Región de Murcia. Las actividades formativas estarán vinculadas a líneas de investigación que se realicen en el marco de los ámbitos de especialización inteligente regional RIS3Mur.

Ejecución presupuestaria:

En el año 2017 se han ejecutado 247.695,00€, de los cuales 198.156,00€ son con cargo al PO Regional y 49.539,00€ de Fondos propios afectados de la CARM.

Indicadores de ejecución:

E01. Empresas que reciben ayudas. 5 empresas

E02. Ayudas a entidades de I+D. 2 ayudas a entidades.

3.2. Línea Estratégica: INTERNACIONALIZACIÓN. Economía abierta

3.2.1. Iniciativa II1: Capacitar a la empresa para desarrollar estrategias de especialización en la economía global.

3.2.1.1. Acción II1.2: Apoyo a la innovación mediante servicios avanzados prestados a las empresas.

- **CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CARM Y EL CENTRO TECNOLÓGICO DEL CALZADO Y DEL PLÁSTICO (CETEC) PARA LA PROMOCIÓN DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES DEL CALZADO DE LA REGIÓN DE MURCIA A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN.**

Esta actuación se financia en su totalidad con fondos propios por lo que no se vincula a ningún objetivo específico del PO FEDER.

Organismo gestor: Dirección General de Comercio, Consumo y Simplificación Administrativa.

Descripción de la actuación:

Convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Empleo, Universidades y Empresa y el Centro Tecnológico del Calzado y del Plástico (CETEC) para la promoción de la competitividad de las PYMES del calzado de la Región de Murcia a través de la innovación.

Las actuaciones a desarrollar en el marco del citado Convenio consisten en la realización por parte del CETEC de diagnósticos de innovación y redacción de los planes de innovación entre sus asociados, PYMES del calzado líderes regionales en innovación y consistentes en el asesoramiento realizado sobre uno o más problemas concretos detectados por la empresa en uno de sus productos o proceso productivos. Los diagnósticos servirán para implantar, en una segunda fase, el “plan de innovación” que incluirá la solución más adecuada, o bien, aportará información clave necesaria para afrontar la solución idónea.

Ejecución presupuestaria:

En el año 2017, se han ejecutado 90.000,00€ de Fondos propios de la CARM. En cuanto a los fondos privados movilizados (inversión apalancada por los fondos públicos), el dato no está aún calculado.

Indicadores de ejecución:

E12. Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización/dinamización.

Si bien el objetivo es alcanzar 40 empresas impactadas, el dato definitivo aún no está disponible.

3.2.2. Iniciativa I13: Fomentar la integración de las empresas regionales en las cadenas de valor globales.

3.2.2.1. Acción I13.1: Asesoramiento, búsqueda de socios y financiación de proyectos I+D+i internacionales.

▪ CHEQUE EUROPA

Objetivo Específico PO FEDER: 3.4.2 *Promover la innovación de las PYME y la cooperación para la innovación en todos los ámbitos.*

Organismo gestor: Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO).

Descripción de la actuación:

Ayudas de hasta el 80% de la factura de una consultoría acreditada para prestar asesoramiento avanzado al empresario que prepara su proyecto innovador con suficiente nivel de calidad para atraer a otros socios europeos.

Ejecución presupuestaria:

En el año 2017, se han ejecutado 116.495,00€ de los cuales 53.996,00€ son con cargo al PO Regional y 13.499,00€ de Fondos propios afectados de la CARM. En cuanto a los fondos privados movilizados (inversión empresarial apalancada por los fondos públicos) el importe es de 49.000,00€.

Por último, destacar que los fondos captados del extranjero ascienden a 8.399.224,00€, de los cuales, 7.536.643,00€ corresponden al Programa Horizonte 2020 y 862.581,00€ a Programas MULTI y BILATERALES.

Indicadores de ejecución:

E01. Empresas que reciben ayudas. 26 empresas

E03. Empresas que cooperan con centros de investigación. 10 empresas.

E04. Proyectos I+D+i apoyados. 140 proyectos.

E10. Empresas que introducen productos nuevos para la empresa o mercado. 7 empresas.

E11. Inversión privada en proyectos aprobados y/o cofinanciados (miles euros). 10.425,61.

E12. Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización/dinamización. 370 empresas.

E18. Retorno de la participación en los programas internacionales I+D+i (miles de euros). 8.399,22

▪ **PROYECTOS DE DINAMIZACIÓN DEL CAMPUS MARE NOSTRUM 37/38 (CMN)**

Objetivo Específico PO FEDER: 1.2.3 *Fomento y generación de conocimiento de frontera y de conocimiento orientado a los retos de la sociedad, desarrollo de tecnologías emergentes.*

Organismo gestor: Dirección General de Universidades e Investigación.

Descripción de la actuación:

Realización de tareas de asesoramiento, búsqueda de socios y financiación de proyectos de I+D+i internacionales a favor de las Universidades Públicas de la Región, para que puedan participar y obtener Fondos de Programas Europeos (Horizon 2020, Iniciativa PYME, Programa COSME, etc.) así como de otros programas internacionales de I+D+i.

De forma concreta, se financian actuaciones dirigidas a la organización de jornadas y seminarios; la contratación de una consultoría externa (para el asesoramiento, formación y capacitación del personal investigador universitario en la elaboración de propuestas, no pudiendo elaborar las mismas de forma directa, por la consultora contratada); gastos derivados de la asistencia a reuniones, jornadas y seminarios y actuaciones de networking a nivel nacional y europeo; evaluación y divulgación de resultados; etc.

Universidad de Murcia Y Universidad Politécnica de Cartagena

Ejecución presupuestaria:

En el año 2017, se han ejecutado 125.000,00€ de los cuales 100.000,00€ son con cargo al PO Regional y 25.000,00€ de Fondos propios afectados de la CARM. Del total de la ejecución, se han ejecutado 80.000,00€ corresponden a las actuaciones llevadas a cabo en la Universidad de Murcia (64.000,00€ con cargo al PO Regional y 16.000,00€ de Fondos propios afectados de la CARM) y los 45.000,00€ restantes a la Universidad Politécnica de Cartagena (36.000,00€ con cargo al PO Regional y 9.000,00€ de Fondos propios afectados de la CARM).

Indicadores de ejecución:

Los datos de los indicadores de ejecución no se encuentran aún disponibles.

3.2.2.2. Acción I13.3: Fomento de la internacionalización de la empresa murciana.

- **DIVERSIFICACIÓN SECTORIAL Y GEOGRÁFICA DE LAS EXPORTACIONES, IMPULSO A LA INTRODUCCIÓN DE SECTORES PRE-EXPORTADORES EN MERCADOS EMERGENTES Y CONSOLIDACIÓN DE EXPORTACIONES**

Objetivo Específico PO FEDER: 3.4.3 *Promover la Internacionalización de las PYME.*

Organismo gestor: Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO).

Descripción de la actuación:

Diseño y desarrollo de acciones para favorecer la internacionalización de empresas de sectores con escasa presencia exterior, para la localización de nuevos mercados, para favorecer la ejecución de planes de internacionalización de empresas pertenecientes a sectores pre-exportadores en mercados emergentes y para la consolidación de cuota de mercado en destinos tradicionales de exportación regional.

Ejecución presupuestaria:

En el año 2017, se han ejecutado 212.638,80€ de los cuales 170.111,04€ son con cargo al PO Regional y 42.527,76€ de Fondos propios afectados de la CARM. En cuanto a los fondos privados movilizados (inversión empresarial apalancada por los fondos públicos) el importe es de 265.770,00€.

Indicadores de ejecución:

E01. Empresas que reciben ayudas. 104 empresas.

E11. Inversión privada en proyectos aprobados y/o cofinanciados (miles euros). 265,8 miles de euros.

- **MECANISMOS PARA LA MEJORA DEL TALENTO EMPRESARIAL EN MATERIA DE INTERNACIONALIZACIÓN. AMPLIACIÓN DE LA BASE EXPORTADORA**

Objetivo Específico PO FEDER: 3.4.3 *Promover la Internacionalización de las PYME.*

Organismo gestor: Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO).

Descripción de la actuación:

Organización de cursos y talleres específicos sobre técnicas y aspectos del comercio internacional que contribuyan a la mejora de la capacitación de los recursos humanos empresariales. Puesta en marcha de programas de consultoría especialmente diseñados para empresas que, careciendo de experiencia internacional, han decidido iniciar el proceso de internacionalización. Diagnóstico de la capacidad exportadora.

Ejecución presupuestaria:

En el año 2017, se han ejecutado 62.984,76€ de los cuales 50.387,80€ son con cargo al PO Regional y 12.596,95€ de Fondos propios afectados de la CARM.

Indicadores de ejecución:

E12. Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización/dinamización. 895 empresas

- **INCORPORACIÓN DE LA INTERNACIONALIZACIÓN A LA ESTRATEGIA DE LAS PYME REGIONALES. DIFUSIÓN DE HERRAMIENTAS Y APOYOS**

Objetivo Específico PO FEDER: 3.4.3 *Promover la Internacionalización de las PYME.*

Organismo gestor: Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO).

Descripción de la actuación:

Planificación de actividades para dar a conocer las ventajas de la internacionalización como opción estratégica. Información puntual y práctica sobre las herramientas, servicios y eventos diseñados de apoyo a la internacionalización. Organización del FIE. Puesta en marcha del Club de Exportadores RM. Proporcionar a las empresas información adecuada sobre su sector de actividad en diferentes mercados. Identificación de tendencias e inteligencia competitiva.

Ejecución presupuestaria:

En el año 2017, se han ejecutado 2.286,90€ de los cuales 1.829,52€ son con cargo al PO Regional y 457,38€ de Fondos propios afectados de la CARM.

Indicadores de ejecución:

E12. Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización/dinamización. 71 empresas

3.3. Línea Estratégica: HIBRIDACIÓN. Cooperación y redes

3.3.1. Iniciativa IH1: Promover proyectos estratégicos RIS3Mur.

3.3.1.1. Acción IH1.1: Impulso a proyectos estratégicos en cooperación público-privada.

- **CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE GRUPOS OPERATIVOS DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA PARA LA INNOVACIÓN (AEI).**

FEADER: Submedida 16.1. Creación y funcionamiento de grupos operativos de la AEI.

Organismo gestor: Dirección General de Fondos Agrarios y Desarrollo Rural.

Descripción de la actuación:

La contribución a la Estrategia de Investigación e Innovación para la Especialización Inteligente de la Región de Murcia (RIS3Mur) por parte del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 de la Región de Murcia se realiza a través de la submedida 16.1. Creación y funcionamiento de grupos operativos de la AEI.

Si bien a 31 de diciembre de 2017 no se ha llevado a cabo la ejecución financiera de la submedida 16.1, sí se han producido avances en su implementación. El 7 de julio de 2017 se publicó la Orden nº 161 por la que establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas relativas al apoyo para la creación y el funcionamiento de grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas. El 23 de septiembre de 2017 se publicó la Orden nº 221 relativa a la primera convocatoria de las ayudas a las operaciones para el “Apoyo para la creación y el funcionamiento de grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas”.

Estas ayudas están dirigidas a los grupos operativos de la Región de Murcia que desarrollen proyectos de innovación en los ámbitos de la agricultura, ganadería y silvicultura, así como en la transformación y comercialización de productos agroalimentarios o forestales, ya sea en la producción de bienes y servicios, en los procesos tecnológicos, en la organización y gestión, en el mercado y la comercialización o en innovación social u otras formas de innovación.

Las ayudas fueron concedidas en 2018, por lo que serán incluidos los gastos de ejecución en el informe de dicha anualidad.

- **PROYECTOS EN COOPERACIÓN PÚBLICO-PRIVADA**

Objetivo Específico PO FEDER: 1.2.2. Transferencia de conocimiento y cooperación entre empresas y centros de investigación

Organismo gestor: Dirección General de Comercio, Consumo y Simplificación Administrativa

Descripción de la actuación:

Convocatoria de Proyectos Estratégicos RIS3Mur en base a la Orden de 2 de junio de 2016, de la Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo por la que se regulan

las bases para la concesión de ayudas públicas destinadas a financiar los Proyectos Estratégicos contemplados en la Estrategia de Investigación e Innovación para la Especialización Inteligente de la Región de Murcia.

El objetivo de esta actuación es el fomento de la cooperación público-privada en los ámbitos prioritarios de RIS3Mur. Se trata, por tanto, de facilitar que las empresas, las universidades y los centros de investigación y desarrollo trabajen conjuntamente en la resolución de cuestiones de interés para el desarrollo de la Región en aquellas actividades en las que:

- Los proyectos completan a los activos de producción ya existentes.
- Empresas e investigadores exploran un nuevo campo de oportunidades (descubrimiento emprendedor).

Ejecución presupuestaria:

En el año 2017, se han ejecutado 1.960.005,70 euros, de los cuales 1.568.004,56 euros son con cargo al PO Regional y 392.001,14 euros de Fondos propios afectados de la CARM. En relación con los Fondos Privados movilizados, esta actuación presenta un importe de 879.634,00 €.

Indicadores de ejecución:

E01. Empresas que reciben ayudas. 12 empresas.

E02. Ayudas a entidades de I+D. 14 ayudas a entidades.

E03. Empresas que cooperan con centros de investigación. 12 empresas.

E04. Proyectos de I+D apoyados. 3 proyectos.

E11. Inversión privada en proyectos aprobados y/o cofinanciados (miles euros). Inversión de 879,63 €.

E22. Empresas asesoradas que incorporan tecnología para la mejora en sus procesos de gestión interna y de operaciones.

Si bien el objetivo es asesorar a 10 empresas, el dato definitivo aún no está disponible.

3.3.2. Iniciativa IH5: Fomentar una cultura de la innovación entre AAPP, empresas, investigadores y sociedad.

3.3.2.1. Acción: IH5.2: Acciones de sensibilización y difusión social de la cultura científica y de innovación.

▪ SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA INDUSTRIA 4.0

Objetivo Específico PO FEDER: 3.4.2 *Promover la innovación de las PYME y la cooperación para la innovación en todos los ámbitos.*

Organismo gestor: Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO).

Descripción de la actuación:

En el marco de esta actuación se han celebrado cinco jornadas, que son las siguientes:

- 1.- La Industria 4.0. Ciberseguridad.
- 2.- Transformación Digital de la empresa en la 4ª Revolución Industrial.
- 3.- Ciberseguridad. Protege tu empresa y blíndate a los ataques.
- 4.- Transformación digital en PYMES. Oficinas de Transformación Digital. Asesores Digitales.

Ejecución presupuestaria:

En el año 2017 se han ejecutado 3.926,14€ de los cuales 3.140,91€ son con cargo al PO Regional y 785,23€ de Fondos propios afectados de la CARM.

Indicadores de ejecución:

E12. Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización/dinamización. 260 empresas

▪ JORNADA INNOVACTÍVATE

Objetivo Específico PO FEDER: 3.4.2 *Promover la innovación de las PYME y la cooperación para la innovación en todos los ámbitos.*

Organismo gestor: Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO).

Descripción de la actuación:

El objetivo de esta actuación es sumarse a la celebración del día mundial de la creatividad y la innovación, mostrando los recursos y apoyos que pone el INFO a disposición de las empresas para innovar y crear valor.

Para ello se organizó un concurso cuyo objetivo era encontrar soluciones a retos empresariales mediante la creatividad y la innovación. Además, se combinó con la celebración de jornada de ponencias sobre la importancia del diseño, la protección de la innovación y las ventajas derivadas de cooperar con centros tecnológicos.

Ejecución presupuestaria:

En el año 2017 se han ejecutado 3.628,15€ de los cuales 2.908,12€ son con cargo al PO Regional y 720,03€ de Fondos propios afectados de la CARM.

Indicadores de ejecución:

E12. Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización/dinamización. 15 empresas

- **SEMANA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA (PARTICIPACIÓN INFO)**

Objetivo Específico PO FEDER: 3.4.2 *Promover la innovación de las PYME y la cooperación para la innovación en todos los ámbitos.*

Organismo gestor: Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO).

Descripción de la actuación:

Participación en la Semana de la Ciencia y la Tecnología con stand en el que se muestra a las empresas visitantes y a la población en general los proyectos de I+D+i realizados por las empresas de la Región de Murcia y apoyados financieramente mediante programas de ayuda regionales, nacionales o internacionales y cómo los resultados de estos proyectos ayudan a mejorar la calidad de vida de la población, a la vez que sirve a las empresas para mejorar su posicionamiento en el mercado tanto nacional como internacional.

Ejecución presupuestaria:

En el año 2017 se han ejecutado 3.826,63€ de los cuales 3.061,30€ son con cargos al PO Regional y 765,33€ de Fondos propios afectados de la CARM.

Indicadores de ejecución:

E12. Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización/dinamización. 45 empresas.

4. Indicadores de Ejecución

En la siguiente tabla se recogen los indicadores de ejecución por anualidades, así como el valor agregado en el período 2014-2017.

Tabla 1: Indicadores de ejecución 2014, 2015, 2016, 2017 y totales

INDICADORES DE EJECUCIÓN						
ID	INDICADOR	valor 2014	valor 2015	valor 2016	valor 2017	Total ejecutado 2014-2017
E01	Empresas que reciben ayudas (Alineación con indicador FEDER C001)	158	542	233	227	1160
E02	Ayudas a entidades de I+D+i	17	36	64	38	155
E03	Empresas que cooperan con centros de investigación (Alineación con indicador FEDER C026)	0	48	17	22	87
E04	Proyectos I+D+i apoyados	64	409	121	297	891
E06	Grupos de investigación participantes en programas internacionales	0	0	0	0	0
E08	Oportunidades de cooperación generadas	21	0	0	0	21
E10	Empresas que introducen productos nuevos para la empresa o mercado (Alineación con indicadores FEDER C028 y C029)	13	28	46	9	96
E11	Inversión privada en proyectos apoyados y/o cofinanciados (miles de euros)	43.975,04	25.809,15	19.720,60	20.931,43	110.436,22
E12	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización/dinamización (Alineación con indicador FEDER E020)	1.433	938	1.055	7.139	10.564
E17	Tesis doctorales en ámbitos RIS3Mur	0	0	8	0	8
E18	Retorno de la participación en los programas internacionales I+D+i (miles de euros)	15.558,71	7.893,17	9.061,25	8.399,22	40.912,35
E20	Empresas que incorporan herramientas TIC	0	102	0	0	102
E22	Empresas asesoradas/que incorporan tecnología para la mejora en sus procesos de gestión interna y de operaciones	130	194	74	91	489

A continuación, se presenta la información de los indicadores de ejecución para el total del período 2014-2017, así como el valor esperado en dicho período y la desviación entre

lo esperado y lo que se ha ejecutado. El valor esperado para el período 2014-2017 se ha calculado mediante una extrapolación lineal del valor esperado a 2020, entre las diez anualidades comprendidas entre 2014 y 2023 (por la regla N+3) y multiplicado por los cuatro años en curso del actual período de ejecución.

Tabla 2: Desviación estimada de los indicadores de ejecución 2014-2016

INDICADORES DE EJECUCIÓN					
ID	INDICADOR	Total ejecutado 2014-2017	Valor esperado 2014- 2017	Ejecutado /esperado	valor 2020
E01	Empresas que reciben ayudas (Alineación con indicador FEDER C001)	1160	150	773%	375
E02	Ayudas a entidades de I+D+i	155	258	60%	645
E03	Empresas que cooperan con centros de investigación (Alineación con indicador FEDER C026)	87	1.160	8%	2.900
E04	Proyectos I+D+i apoyados	891	536	166%	1.340
E06	Grupos de investigación participantes en programas internacionales	0	6	0%	15
E08	Oportunidades de cooperación generadas	21	1.600	1%	4.000
E10	Empresas que introducen productos nuevos para la empresa o mercado (Alineación con indicadores FEDER C028 y C029)	96	76	126%	190
E11	Inversión privada en proyectos apoyados y/o cofinanciados (miles de euros)	110.436,22	21.200	521%	53.000
E12	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización/dinamización (Alineación con indicador FEDER E020)	10.564	8.000	132%	20.000
E17	Tesis doctorales en ámbitos RIS3Mur	8	30	27%	75
E18	Retorno de la participación en los programas internacionales I+D+i (miles de euros)	40.912,35	9.200	445%	23.000
E20	Empresas que incorporan herramientas TIC	102	110	93%	275
E22	Empresas asesoradas/que incorporan tecnología para la mejora en sus procesos de gestión interna y de operaciones	489	600	82%	1.500

5. Indicadores de Contexto

A continuación, se presentan los indicadores de contexto, con los últimos datos disponibles en cada caso. Asimismo, se mantiene la columna del año 2012 como dato inicial que se tomó como referencia en el momento de elaboración de la Estrategia RIS3Mur, y los valores de las anualidades 2015 y 2016 para poder observar la evolución del indicador. Estos valores se han actualizado con respecto a los que se presentaron en el informe de ejecución anterior en el caso de haber proporcionado **datos provisionales**. También se incluye en la última columna el valor objetivo que se espera alcanzar en 2020.

Al final de la tabla, se añaden comentarios de los distintos indicadores relativos a la posible desviación con respecto a este valor objetivo.

Indicadores de Contexto	2012	2015	2016	2017	2020
Gastos internos totales en I+D/PIB (%) Fuente: INE, Estadística sobre actividades de I+D	0,83	0,88	0,94	0,92	1,00
Ratio entre Financiación Privada y Pública del gasto en I+D (2011) Fuente: CREM-INE	0,63	-	0,75	N/D	1,10
Financiación del gasto en I+D procedente del extranjero (%) (2011) Fuente: CREM-INE	2,44	-	3,50	N/D	5,00
Personal Empleado en Actividades de I+D/Total población ocupada (‰) Fuente: INE	12,1	11,20	11,00	10,24	13,00
Publicaciones generadas por Proyectos Financiados con Recursos Públicos que se encuentran entre el 1^{er} cuartil más citado de su área a nivel mundial (%) Fuente: Elsevier, Thompson Reuters-Fundación Séneca	n.d.	-	3,00	-	6,00
Publicaciones en colaboración internacional (%) Fuente: SCOPUS-FECYT	33,11	-	35,00	-	38,00
Intensidad de innovación del total de empresas Fuente: INE	0,43	0,37	0,50	N/D	0,70

Indicadores de Contexto	2012	2015	2016	2017	2020
Empresas Innovadoras sobre total empresas (%) Fuente: INE	22,61	23,97	25,00	27,42	30,00
Empresas con Innovaciones tecnológicas sobre total empresas (%) Fuente: INE	10,92	10,64	15,00	-	20,00
Empresas con Innovaciones no Tecnológicas sobre total empresas (%) Fuente: INE	18,39	18,73	20,00		25,00
Exportaciones de Alta y Media Tecnología sobre el total de exportaciones de productos (%) Fuente: INE	14,74	-	17,00		19,00
Incremento en el Número de Patentes (%) Fuente: World Intellectual, Property Organization-Servicio Peral INFO	-	-	20,00		40,00
Indicador Compuesto de Competitividad de las Regiones Fuente: EUROSTAT	-0,457	-	-0,670	N/D	-0,380
Incremento en el volumen de fondos de capital riesgo invertidos (público y privado, nacional y extranjero) respecto al año anterior (%) Fuente: EUROSTAT-INFO	-	-	5,00		12,00

En relación a los **Gastos internos totales en I+D sobre el Producto interior Bruto (%)**, la estrategia propuesta se presenta alineada con los objetivos a 2020. Considerando los datos publicados en 2012 el porcentaje era del 0,83% y ha mantenido una tendencia ascendente hasta 2016 y un ligero descenso en 2017 para situarse en un 0,92%. Estos datos ponen de manifiesto la vigencia del indicador, y un correcto direccionamiento hacia los objetivos planteados.

El **personal empleado en actividades de I+D sobre el total de población ocupada**, presenta una regresión respecto a las previsiones planteadas. Para el año 2012 el dato registrado era de 12,1‰ reduciéndose hasta un 10,24‰ en 2017. Estos datos ponen de manifiesto la importancia de estrategias dirigidas hacia el fomento de la actividad en I+D

y el aumento de personal empleado para este fin. El indicador se mantiene en plena vigencia en el contexto actual.

En la Región de Murcia se ha experimentado un aumento en cuanto a **la intensidad de innovación del total de empresas**. Para el año 2012 el dato registrado era de 0,43, descendiendo hasta el 0,37 en el año 2015 y volviendo a subir hasta el 0,50 en 2016 (último dato disponible). La estrategia propuesta es acorde con las necesidades innovadoras con el objetivo de una especialización inteligente en la región, por lo que el indicador se mantiene en plena vigencia en el contexto actual.

En los datos registrados en 2012, **las empresas innovadoras en la Región de Murcia** sobre el total de empresas representaban un 22,61%. Este porcentaje ha ido aumentando progresivamente hasta alcanzar un 27,42% en el año 2017, acercándose cada vez más al objetivo para el año 2020 del 30%. Por lo tanto, se considera, que la validez del indicador está vigente en la situación e contexto actual.

Las **empresas con innovaciones tecnológicas** en la Región del Murcia, representaban en 2012 el 10,92% sobre el total de empresas. En el año 2015 se produjo una regresión en los datos registrados hasta una representación del 10,64%, pero ya en 2016 (último dato disponible) ha experimentado un ascenso significativo hasta alcanzar el 15,00%. En este sentido, es importante seguir fomentando las innovaciones tecnológicas en las empresas para cumplir con los objetivos a 2020 de llegar hasta un 20,00%.

Las **empresas con innovaciones no Tecnológicas** en el año 2012 representaban el 18,39%. En el año 2015 experimentaron un ligero ascenso hasta el 18,73%, ascenso que se consolida en 2016 hasta el 20%. El dato es positivo y las perspectivas son buenas para alcanzar la meta del 25% en el año 2020. Este indicador de contexto se sigue considerando alineado con la estrategia y vigente en el momento actual.

En cuanto a **la competitividad de las Regiones**, el EU Regional Competitiveness Index para 2016, el indicador compuesto es de -0,67, estando por debajo de los valores registrados en 2012 (-0,457). Este indicador está disponible cada dos años, siendo por tanto su próxima publicación en 2018.

6. Anexo I: Sinergias

En este apartado final se quiere destacar que la Región apuesta por la Especialización Inteligente no sólo en aquellas acciones y actuaciones previstas en un principio en la Estrategia RIS3Mur, sino que sigue extendiendo esta “filosofía” a otras medidas en el ámbito de la I+D+i, creando sinergias con las actuaciones que se han descrito anteriormente en este documento. Algunas destacables son:

Red EEN-Seimed. La Región de Murcia, junto a la Comunidad Valenciana, forman parte del consorcio SEIMED en el marco de la Enterprise Europe Network (EEN), cofinanciada por la Unión Europea (programa COSME), a través de la EASME (Executive Agency for SMEs). En el marco de trabajo aprobado para el periodo 2014-2020, ambas regiones españolas decidieron **apostar por los ámbitos prioritarios RIS3 definidos en cada una de ellas** para focalizar las actividades de transferencia de tecnología internacional, el impulso de la comercialización en el Exterior y el impulso de los proyectos I+D internacionales.

VIII Murcia Food Brokerage Event 2017. Evento de ámbito internacional organizado por la Región de Murcia y focalizado en el **ámbito prioritario RIS3 Agroalimentación** en el que se dieron cita 404 empresas asistentes de 13 países para conocer las últimas novedades en materia de Tecnología Alimentaria, y en el que empresas de diferentes países mantuvieron 758 reuniones bilaterales para establecer acuerdos de cooperación tecnológica relacionados con las últimas innovaciones en su sector sobre un catálogo de 529 perfiles (ofertas y demandas tecnológicas). Se alcanzaron 33 acuerdos de cooperación tecnológica nacional e internacional como resultado del evento. De forma paralela a las jornadas se realizó el “VIII Simposium Internacional sobre Tecnología Alimentaria”, un encuentro en el que tuvieron cabida conferencias y presentaciones de las últimas novedades del sector, organizado por el Centro Tecnológico Nacional de la Conserva.

Aceleradora de la Innovación (proyecto INNOSUP Sistematización de la gestión de la innovación). Se iniciaron 18 asistencias a empresas para introducir los procedimientos necesarios para gestionar la I+D+i, a través de la realización de un estudio personalizado y plan de acción que puso de manifiesto aquellas áreas de mejora para alcanzar la sistematización de la innovación, de tal forma que los proyectos I+D+i se generen de forma ordenada y continua en las empresas participantes. Estas empresas fueron elegidas en **distintos ámbitos prioritarios RIS3Mur** (TIC en ámbitos cultura, turismo, salud...; Agroalimentación; Medioambiente; Hábitat; entre otras).

Proyecto H2020 Innovoucher. La Región de Murcia lidera un proyecto internacional junto a Bélgica (Flandes), Italia (Región de Marche), Polonia y Rumanía, financiado por la UE, para diseñar para DG GROW un marco de colaboración europeo para la transferencia de tecnología y conocimiento, y la **prestación de servicios avanzados de innovación en ámbitos prioritarios RIS3, utilizando un mecanismo Cheque de Innovación Internacional** para incentivar su puesta en marcha. Este proyecto también se ha alineado con la Enterprise Europe Network (EEN) de la UE como Red facilitadora de los intercambios de tecnología y conocimiento a nivel internacional.

Estrategia Regional de Investigación e Innovación Biosanitaria. Desde la Secretaría Técnica de la RIS3 se trabaja intensamente junto a la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia para el diseño y puesta en marcha de la citada Estrategia, en este ámbito prioritario de la RIS3Mur (Salud), introduciendo medidas

para la especialización, hibridación e internacionalización del conocimiento y las empresas.

Plan Europa-Pyme 2014-2020 (Preparados). Se trata de una acción promovida por el INFO, como referente empresarial para asuntos europeos en la Región de Murcia, y concebida como una iniciativa de difusión y concienciación a corto y medio plazo de programas europeos para el fomento de la I+D en el período presupuestario 2014-2020, implicando en su organización y co-liderazgo a los Centros Tecnológicos de la Región, Agrupaciones Empresariales Innovadoras, universidades, centros de investigación, organismos públicos. El objetivo final es establecer una **plataforma de trabajo con vocación de permanencia** durante todo el periodo 2014 - 2020, en el que estén involucrados los agentes interesados, y contribuya de manera proactiva a potenciar la participación de entidades regionales y empresas en proyectos europeos. Actuaciones fruto de esta iniciativa son la organización eventos, distribución de información importante, como documentos de los Programas de trabajo de Horizonte 2020, perfiles de búsqueda de socios, las presentaciones de los Infodays, información sobre Brokerage Events. Se continuará trabajando en esta iniciativa para agregar organismos.

Oficina de Bruselas. En el desarrollo de sus funciones, por acuerdo de Consejo de Dirección del mismo de fecha 29 de octubre de 1989 estableció una Oficina de dicho Instituto en Bruselas, la cual ha venido desarrollando una labor de seguimiento de la normativa y de los programas comunitarias de interés Autónoma de la Región de Murcia, que le ha permitido acumular una valiosa experiencia en este campo, al tiempo que le ha obligado a dotarse de una infraestructura de personal y material para esos fines. Así, la oficina de Bruselas contribuye a cumplir los objetivos de la Ley del INFO, art 3 Ley 9/2006. Con carácter general, las funciones de la Oficina de la Comunidad Autónoma en Bruselas son las de posicionar de manera eficaz a la Región de Murcia en el marco interinstitucional de la Unión Europea en defensa y promoción de sus intereses multisectoriales, para asegurar una adecuada información y cumplimiento de la normativa europea que afecte a sus competencias o intereses y promoviendo la participación de entidades regionales en programas e iniciativas europeas. La Oficina participa de reuniones y acciones de la UE en el ámbito de la RIS3Mur.

Aceleradoras. Programa de Coaching y capacitación sobre oportunidades H2020 para empresas y organismos dinamizadores de tres sectores de actividad empresarial Región de Murcia a cargo de consultores especializados. Se pretende lograr la cualificación y capacitación de empresas de la Región de Murcia con potencialidad de participación en convocatorias de los programas europeos de competitividad e I+D+i (en particular H2020), consiguiendo a corto plazo aumentar la capacidad de las empresas del sector para acceder al programa H2020 y a medio plazo el incremento sustancial de entidades participantes en el H2020, así como los retornos económicos conseguidos para la región.

Se diseña como parte de las acciones transversales realizadas en pro de concretos sectores de actividad empresarial de la región, tal y como han sido priorizados por CDTI en 2016, a saber: **hábitat (mobiliario e inmobiliario) y calzado-vestir**, ambos ámbitos prioritarios de la RIS3Mur. La estrategia es coordinada por INFO para los tres sectores piloto, y dinamizada por un organismo regional con ascendencia entre las empresas de cada sector y con actuaciones de fomento de la competitividad y la I+D+i empresarial y tutorizada por una empresa consultora con dilatada experiencia en proyectos europeos. Organismos asociativos de ámbito empresarial se unirán a la iniciativa como colaboradores.